ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDIA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA APROBATORIA DE GARANTÍA ÚNICA	PSI-SJM-FR-043 Estado Vigente Versión 1

ACTA NO. 029

UNIDAD EJECUTORA	Secretaría de Educación
CONTRATO No	2402220376
CONTRATISTA	JOHANA ALEXANDRA OSORNO
NIT O C.C.	1002632332
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS PARA PROMOVER LA OFERTA BILINGÜE-BICULTURAL EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
FECHA DE SUSCRIPCIÒN DEL CONTRATO	22 de febrero de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Nueve (9) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías exigidas.
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	No aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$18.900.000 COP
VALOR ADICIONAL	No aplica
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO	No aplica
REGISTRO PRESUPUESTAL	288058
DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA (DILIGENCIE EN CASO DE MODIFICACIONES AL CONTRATO)	No aplica

A) GARANTÍA ÚNICA

1. Póliza Única de Cumplimiento No:	42-46-101027982	**Fecha:**	23/02/2024	**Aseguradora:**	Seguros del Estado S.A
2. Anexo o certificado modificatorio	No aplica	**Fecha:**	No aplica		

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1.1. (INGRESE AQUÍ AMPARO. EJ: Cumplimiento del Contrato)	Desde	23/02/2024	Hasta	23/03/2025	Valor:	$1.890.000
1.2. (INGRESE AQUÍ AMPARO. EJ: Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales)	Desde	No aplica	Hasta	No aplica	Valor:	No aplica
1.3. (INGRESE AQUÍ AMPARO. EJ: Calidad de los bienes	Desde	No aplica	Hasta	No aplica	Valor:	No aplica

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

029

suministrados)						
1.4. (INGRESE AQUÍ AMPARO. EJ: Calidad del servicio)	Desde	23/02/2024	Hasta	23/03/2025	Valor:	$1.890.000
B) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL (SI APLICA)						
2. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No:	No aplica		**Fecha:**	No aplica	**Aseguradora:**	No aplica
2. Anexo o certificado modificatorio	No aplica		**Fecha:**	No aplica		
VIGENCIA Y AMPAROS DE LA PÓLIZA						
2.1. (INGRESE AQUÍ AMPARO. EJ: Predios, Labores y Operaciones)	Desde	No aplica	Hasta	No aplica	Valor:	No aplica
Coberturas Expresas (Marque si la póliza contiene la cobertura: SI o NO)						
Perjuicios por daño emergente y lucro cesante	No aplica		Amparo patronal	No aplica	Perjuicios Extra patrimoniales	No aplica
Subcontratistas	No aplica		Vehículos propios y no propios	No aplica		

OBSERVACIONES _____

Fecha de Aprobación 23 FEB 2024

JORGE EDUAR OCAMPO SUÁREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARÍA JURÍDICA

Proyectó: David Vásquez M. – Profesional Universitario – Secretaría Jurídica.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:	SUCURSAL:	COD. SUC:	NO. PÓLIZA:	ANEXO:
MANIZALES	MANIZALES	42	42-46-101027982	0

FECHA EXPEDICIÓN: DÍA:	MES:	AÑO:	VIGENCIA DESDE: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	VIGENCIA HASTA: DÍA:	MES:	AÑO:	A LAS: HORAS:	TIPO MOVIMIENTO:
23	02	2024	23	02	2024	00:00	23	03	2025	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		IDENTIFICACIÓN:	
OSORNO JOHANA ALEXANDRA			C.C. :1,002,632,332
DIRECCIÓN: CL 10 B 3 B 41	CIUDAD: MANIZALES - CALDAS		TELÉFONO: 3217524103

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN:	
MUNICIPIO DE MANIZALES			NIT. :890,801,053-7
DIRECCIÓN: CALLE 19 NO. 21-44	CIUDAD: MANIZALES - CALDAS		TELÉFONO: 8928000
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 2402220376 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA A TRAVES DE LA CONTRATACION DE INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANAS PARA PROMOVER LA OFERTA BILINGUE-BICULTURAL EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	23/02/2024	23/03/2025	$ 1,890,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/02/2024	23/03/2025	$ 1,890,000.00

ACLARACIONES:

LA PRESENTE POLIZA SE EXTIENDE A CUBRIR EL PAGO DE MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 7,220.00	$ 45,220.00	$ 3,780,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES DE SEGUROS	72984	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

42-46-101027982
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR POLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfonos: 601-2186977, 601-6019330

800064345B

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USO OFICIAL ALCALDÍA DE MANIZALES

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 42-46-101027982, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en MANIZALES, a los 23 días del mes de Febrero de 2024

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 42461010279820

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	OSORNO JOHANA ALEXANDRA C.C. C.C. :1,002,632,332
LA SUMA DE:	CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 42-46-101027982

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
MANIZALES - CU. ESTATAL - 101027982 - 0 - 0	$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 7,220.00	$ 45,220.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 45,220.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES DE SEGUROS - 72984	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 45,220.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

ORIGINAL

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Hace constar que: RECIBO DE PAGO N°: 42461010279820

FECHA	
CONTADO	
RECIBIMOS DE:	OSORNO JOHANA ALEXANDRA C.C. C.C. :1,002,632,332
LA SUMA DE:	CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
POR CONCEPTO DE:	PAGO DE PÓLIZA NRO.: 42-46-101027982

SUC - RAMO - PÓLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	VALOR
MANIZALES - CU. ESTATAL - 101027982 - 0 - 0	$ 30,000.00	$ 8,000.00	$ 7,220.00	$ 45,220.00

FORMA DE PAGO

	EFECTIVO:	$ 45,220.00
	CHEQUE:	$ 0.00
	TARJETA:	$ 0.00
	BD:	$ 0.00
INTERMEDIARIO: PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES DE SEGUROS - 72984	OTROS:	$ 0.00
	TOTAL:	$ 45,220.00
	CAJERO: RAPIESTADO	

COPIA

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES